



## **SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN**

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 [sindicatohuste@gmail.com](mailto:sindicatohuste@gmail.com)

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 [zaragozastea@gmail.com](mailto:zaragozastea@gmail.com)

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 [steateruel@gmail.com](mailto:steateruel@gmail.com)

<http://www.stea.es>

### **RESUMEN DE LA MESA SECTORIAL 17/09/15**

Una vez comenzado el curso escolar y nombrados todos los cargos de la Consejería, se convoca a los sindicatos a la Mesa Sectorial de Educación. Por parte de la Administración, comparecen el secretario general técnico, el director general de gestión de personal, el director general de planificación educativa, el director general de función pública, los tres directores provinciales y otros miembros de la consejería. El orden del día incluye el informe de la Secretaría General Técnica del Departamento, la información sobre la creación de los colegios Cuarte III y Zaragoza Sur y la elaboración de un calendario sobre los temas de negociación a tratar en las próximas mesas técnicas.

El secretario general técnico hace hincapié en que la puesta en marcha del curso escolar 15-16 está siendo especialmente complicada, por las dificultades económicas que se han encontrado al comprobar que parte del gasto comprometido del Departamento en realidad no estaba presupuestado. Destaca que, a pesar de todo, han demostrado su compromiso al adelantar las fechas de contratación del profesorado interino, mantener abiertas varias aulas cuyo cierre estaba previsto, tanto en el medio rural como en Zaragoza capital, e impulsando la creación inmediata de centros, como el “Cuarte III” o el “Zaragoza Sur”, que abrirán en septiembre de 2016.

En cuanto al calendario de negociación para este curso, la Administración hace una propuesta de tratar temas que entienden como prioritarios: concurso de traslados, puestos de difícil desempeño, acción social, decreto de interinos, plantillas, oferta de empleo público, oposiciones e inicio de curso 16-17.

STEA-i ya aportó en julio a la Consejería, al igual que el resto de los sindicatos los asuntos que consideramos fundamentales y prioritarios para el profesorado y la educación aragonesa, por ello en esta mesa se ha exigido que se comience a trabajar de inmediato sobre los mismos. Los problemas económicos no pueden ser un obstáculo para el mantenimiento de las condiciones existentes, por ello pedimos acuerdos temporales concretos para los temas que comporten aumento en el gasto y aplicación inmediata de aquellos que no lo comportan, derogando la normativa anterior.

A los temas planteados por la Administración, se han añadido otros, quizás menos urgentes pero no menos importantes que consideramos imprescindible revisar: elección de jornada, bilingüismo, perfiles de plazas, itinerancias, reducción de ratios y de carga lectiva, gestión de comedores escolares, auxiliares de infantil, bajas médicas, licencias por estudios retribuidas, reducción de jornada para mayores de 55 años, recuperación de paga extraordinaria y recuperación de poder adquisitivo...

La Administración se ha comprometido a recoger las aportaciones de los sindicatos y presentar una nueva propuesta de calendario de negociación, de la que os informaremos puntualmente.

A continuación, el director general de planificación educativa ha informado que en breve se enviará a los centros instrucciones sobre la evaluación. La intención es minimizar los efectos de la evaluación LOMCE y volver en lo posible a los criterios de la evaluación LOE. También se va a crear un grupo de trabajo para desarrollar el currículo de secundaria de Aragón. En este sentido, desde STEA hemos incidido en que es imprescindible que se den instrucciones claras a los inspectores de los tres servicios provinciales para que la aplicación de criterios y de flexibilización de los mismos sea homogénea en todos los centros educativos de la comunidad autónoma.

En el turno de ruegos y preguntas STEA-i ha planteado a la Administración los problemas de contratación de interinos del 1 al 4 de septiembre para corregir exámenes de pendientes. Estos problemas han supuesto, que el día 1 se llamara a profesores para ver si querían acudir a determinados centros a corregir pruebas estando ya, en algunos casos trabajando. Consideramos que ha sido un retraso y una mala organización y gestión de esas plazas.

Como cada año hemos detectado errores en los nombramientos de profesores y profesoras interinos, algunos achacables a la propia Administración. Pedimos que exista un protocolo de actuación para estos casos y que sea unificado para todos los cuerpos y territorios.

Hemos solicitado a la Administración que responda a las demandas presentadas por registro, tanto a nivel individual como sindical y que se revise la actuación que se está llevando con las compañeras interinas embarazadas, porque en STEA-i hemos detectado un trato discriminatorio a la hora de elegir vacantes o solicitar una baja médica.

Por último pedimos que se nos explique a que responde la continua apertura de listas, ya que entendemos que puede haber una mala gestión detrás de este hecho.

STEA-i ha acudido a la mesa a recordarle a esta nueva Administración Educativa, su compromiso con y por la Escuela Pública, para lo cual no nos valen gestos y promesas de futuro, sino actuaciones concretas e inmediatas.